CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4145006038

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503002767	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE AYOLAS — Documento: 80025366-3

Domicilio: AV. MCAL LOPEZ C/ CALLE MISIONES - Bº STA. ROSA DE — Localidad: AYOLAS

Tomador: RIVAS GAVILAN, MARDONIO — Documento: 1.370.468-0

Domicilio: BARRIO SAN ANTONIO — Localidad: AYOLAS

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
25/11/2019	00:00 hs de 19/11/2019	24:00 hs de 27/02/2020	101	Gs. 14.416.217

Entre EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	300.000
I.V.A. s/Prima	30.000
Premio	330.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	330.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

23-0009	Según Res.: 257/98	Fec. 11/08/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		330.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/11/2019	330.000
TOTAL		330.000

Emitido en ASUNCION, 25 de noviembre de 2019

EL SOL DEL PARAGUAY

Cristobal Vera
Gerente de Caución y Riesgos

Jorge Reyes
Gerente Administrativo y Finan